

La Picasombra

Para la Dirección de Consulta y Estudios Indígenas de INMAYA es de suma importancia contribuir con instituciones académicas en la elaboración de contenido sobre temas de medicina tradicional, en el primer trimestre que corresponde a los meses de enero, febrero y marzo de 2024 se realizaron reuniones de trabajo en la ciudad de Chetumal, en la sede del Instituto, se acordó la participación de los académicos del Instituto Tecnológico de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto; Arturo Bayona Miramontes, Biólogo e Investigador de la zona Maya y el maestro investigador Hilario Chi Canul poeta y hablante maya, profesor e investigador de lengua maya del Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma de Quintana Roo; con la finalidad de elaborar contenidos de su investigación sobre medicina tradicional.

El Biólogo Arturo Bayona en un trabajo en conjunto, con el maestro Hilario entregan un escrito sobre la enfermedad de la Picasombra y su tratamiento en el cual su investigación ya terminada está en proceso de publicarse en un libro en conjunto con el INMAYA.

La picasombra o enfermedad de la picasombra es un tema poco conocido entre la población en general, pero en las comunidades indígenas del estado se dan casos en que la medicina institucional no cuenta con tratamientos y recurren a sacerdotes o curanderos que pueden tratar esta enfermedad que consiste en su cosmovisión en que una víbora o culebra, en un camino es capaz de picar o morder la sombra del campesino o caminante que va en dirección a la milpa o pueblos, el cual resulta en un síntoma de un punto negro que evoluciona a una afección en una parte del cuerpo afectada.

La medicina maya es una práctica ancestral de tratamientos curativos basados en elementos de la naturaleza como plantas, animales y minerales. Sus precursores provienen de la población indígena maya asentada en México y algunos países de América Central.

Para los antiguos mayas, las enfermedades tenían su origen en el desequilibrio entre el cuerpo y el alma. Según sus creencias, el enfermo solo podía ser curado con la intervención de un sacerdote que lo ayudara a alinear su cuerpo con la energía del universo y la tierra.

Usualmente el tratamiento incluía hierbas medicinales, cuyas aplicaciones se mantienen hasta nuestros días, a pesar de factores como la migración indígena o el desinterés por las prácticas tradicionales, que amenazan seriamente el futuro de la medicina tradicional maya.

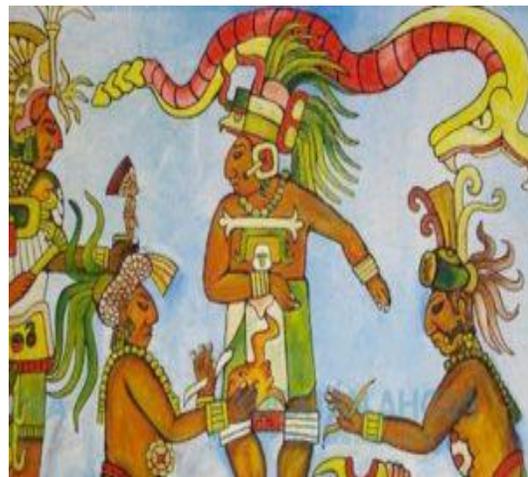
Los antiguos mayas consideraban que el origen de las enfermedades tenía raíces morales y religiosas, como consecuencia de castigos causados por dioses o por malos deseos de otros humanos.

Para practicar su sanación, suministraban a las pacientes cataplasmas, infusiones, baños de vapor con plantas medicinales e incluso algunos psicotrópicos. La cura de los males podría incluir además sangrías, oraciones, ofrendas y hasta sacrificios.

Itzamná, Dios de la medicina
practicando medicina



Antiguos mayas



Fuente: yucatanahora. medicina maya

Fuente: *wikimedia commons*



Si no se conoce un padecimiento o como se diagnostica una enfermedad, en un pueblo, puede llegar a causar la muerte como el caso de “Ukaanil bej, la serpiente del camino, Picasombra”, que se confunde con la diabetes.

Se va perdiendo el conocimiento de la medicina tradicional y va quedando en el olvido, tal y como el “Ukaanil bej, la serpiente del camino, Picasombra”, si no se conoce la medicina, se puede perder la vida.

En el marco de un encuentro de médicos tradicionales, el investigador originario de Naranjal Poniente, ubicado en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, explicó en su conferencia que, si no se conoce un padecimiento o como se diagnostica una enfermedad, en un pueblo, puede llegar a causar la muerte como el caso de “Ukaanil bej, la serpiente del camino, Picasombra”, que se confunde con la diabetes. “Óol bey le diabeteso’ tumen ku tu’utal u yook mak wa mixtun ts’a’aka”

“Se parece mucho al pie diabético, porque se infecta el pie si no se cura”

No quedan documentos y manuscritos de los primeros años de la colonia, y es por ello que ha existido en el caso de la medicina tradicional maya hasta nuestros días una fuerte tradición oral que había cobrado mucha relevancia en los tiempos de la colonia, por la carencia de médicos que hubo en el territorio de la península. El historiador, Eligio Ancona asienta, categórico, que durante los dos primeros siglos de la dominación española no hubo un sólo médico en Yucatán. Aunque otro historiador, el Lic. Don Juan Francisco Molina Solís, lo contradice aseverando que, con Francisco de Montejo, el Mozo, vino un médico llamado Don Juan del Rey, El mismo Molina Solís apunta que en el siglo XVII el único médico asentado en la ciudad de Mérida fue un fraile llamado Gaspar de Molina, que además de ser médico era un experto boticario. Estos datos permiten ver con claridad hasta qué punto prevaleció, a falta de médicos, la antigua medicina maya y en qué forma se arraigó su tradición en la población maya.

Ciertamente para los mayas existían, y siguen existiendo, dos grandes categorías de enfermedades: las enfermedades naturales o terrenales o «luum kabil» y las enfermedades sobrenaturales o «ik naal»; las primeras son las que se deben a la condición natural de las personas, las que vienen «de por sí» y pueden provenir de contacto de algún objeto en el trabajo, o de la ingesta de alimentos o agua de charcos o sartenejas de monte; las segundas tienen su origen en concepciones místico-religiosas y están vinculadas a los vientos malos así como a la noción de la derecha como la latitud de lo correcto en contraposición de la izquierda, eran producidas por el «mal viento», «viento de agua», «viento de mediodía», «viento de monte», «viento de milpa», «viento de corral», «viento de la calle», «viento de la noche» y el temido «viento del poniente». Empero para ambas son eficientes las aptitudes del h'men, el curandero y sacerdote maya.

Fray Diego de Landa nos dice en su célebre Relación de la cosas de Yucatán «Que había también cirujanos, o por mejor decir, hechiceros, los cuales curaban con yerbas y muchas supersticiones, a los que optaban por la salida de la autoextinción, los venía a llevar la diosa de la horca que llamaban Ixtab»,. En otra parte de su texto, Landa nos proporciona un relato iluminador: «Con su mucha devoción invocaban con oraciones a los dioses de la medicina que decían Ixchel, Izamná, Citbolontún y Ahau Chamahez». Esta costumbre de orar a alguien por la salud también era propia de los españoles y en Yucatán tuvo un arraigo extraordinario, fomentado, adicionalmente, por la carencia de médicos.

La medicina maya utilizaba todo lo que la naturaleza pudiese aportar para los rituales de sanación. Esto incluía el uso de gusanos para las llagas, insectos, sangre de iguana para las verrugas, tarántulas quemadas para tratar la tuberculosis, entre otros. También era común el uso de excrementos, tanto humanos como animales; orina de niños y vírgenes para aliviar el dolor de bazo y lavar llagas; saliva mezclada con otras hierbas para detener hemorragias; leche materna con aceite para expulsar los fetos, entre otros tratamientos.

A pesar de las prohibiciones impuestas por el Real Tribunal del Proto Medicato en 1538, la práctica médica maya siguió adelante debido a la extensión del territorio a partir de la Conquista española, los elementos de la medicina maya comenzaron a fusionarse con los conocimientos provenientes de otras tierras.

La medicina tradicional maya se fundamenta en una comprensión profunda de la relación entre el ser humano, la naturaleza y el universo, abordando no solo los síntomas físicos, sino también aspectos espirituales y emocionales.



Pie de Foto: Médico tradicional, don Balbino, rezador maya de la comunidad de Señor, Quintana Roo, haciendo oración para sanar a un niño (crédito Hilario Chi Canul.)

Los rituales médicos vinculados a las plantas siguen una serie de pasos complejos que incluyen la recolección de las plantas respetando ciertos parámetros temporales. Dependiendo de la planta o del tratamiento para la que será empleada, esta era recolectada al mediodía o en la noche, los martes o viernes, dependiendo del caso. Según su creencia, en los momentos que se hacen estos rituales de recolección se abre un portal a otros mundos que permite la intercesión de seres espirituales que ya no están en este plano.

Uso de las plantas en medicina tradicional maya

Maguey morado (*Tradescantia spathacea*) se utiliza para sanar golpes o heridas

Hierbabuena tratamiento para afecciones de la piel o gripes (*Mentha piperita*)

Sábila (*Aloe vera*) afecciones de la piel y estomago

Ruda (*Ruta chalepensis*) en rituales de sanación

Alfilerillo: se ocupa de la cicatrización, limpieza de toxinas y dolores menstruales.

Anacahuite: se emplea para jaquecas, incontinencia urinaria y bronquitis.

Azahar: calma los nervios, sirve como diurético y ataca problemas vinculados a las náuseas, dolor de estómago, diarrea, bilis, entre otros.

Caléndula: dedicada a infecciones vaginales, tratamientos antiinflamatorios, regulación de ciclos menstruales y conjuntivitis.

Ciruela: esta fruta es utilizada para vencer el estreñimiento y la hipertensión. Al tiempo que sus hojas se emplean para eliminar sarpullidos.

El copal: se emplea para resfriados y dolor de cabeza.

Guayaba: las hojas de esta fruta se utilizan para detener hemorragias, para bajar de peso, e incluso la escabiosis.

Polmolché: se usa contra la disentería, diarrea, infecciones de piel y heridas. Esta planta posee un beneficio adicional en su savia, que es usada para el tratamiento de granos en el rostro.

Dependiendo del caso, las plantas se mezclan para obtener mejores resultados o atacar enfermedades que no se curan con una sola especie vegetal.

Por ejemplo, utilizan flores de pata de vaca, eucalipto, orégano, té de limón y hojas de guanábana para el tratamiento del asma; Chaya de monte y ortiga para la anemia; además de hojas de aguacate y de zapote para reducir el colesterol.

Actualmente la medicina maya pertenece al patrimonio biocultural de México, conformado por un sistema de saberes indígenas que no corresponden al beneficio individual sino al colectivo.



Pie de foto: Encuentro de medicina tradicional y partería 25 de noviembre 2023

En el caso de Quintana Roo, quienes conocen el tema, señalan que la migración de la población indígena a zonas urbanas o de desarrollos turísticos ha afectado la transmisión de la herencia médica, al punto de estar en peligro de desaparecer.

Han surgido iniciativas de instituciones que se han dado a la tarea de preservar la medicina maya, fomentando su uso, difusión y preservación para las nuevas generaciones sobre los conocimientos médicos de nuestra cultura.

Chetumal Quintana Roo a 27 de marzo de 2024

Referencias bibliográficas

Lifeder. (25 de octubre de 2019). *Medicina maya: historia, dios, plantas, enfermedades*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/medicina-maya/>.

<https://www.flickr.com/photos/hectorgarcia/> [CC BY-SA 2.0
(<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0>)

▷ [Tribunal del Protomedicato \(Explicado\)](#) ▷ [Todo sobre Tribunal del Protomedicato](#)
▷ 2024 🗞️ (leyderecho.org)

Publicado por [Gonzalo Navarrete Muñoz](#) | Ene 28, 2014 | [Artículos](#), [La Medicina en Yucatán](#)